

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA el día 30 de JUNIO de 2014, en segunda convocatoria a las 9:30 h presidida por el Ilmo. Sr. Director del Departamento, Prof. D. Juan José Borrego García, y actuando como secretario D. Alejandro Pérez García, con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
- Informe del Director.
- Aprobación de la Programación Docente (PROA) curso 2014-15.
- Liquidación presupuesto 2013 y aprobación presupuesto 2014.
- Renovación de Profesores Asociados para el curso 2014-15.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

1) Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 6 de marzo de 2014.

2) Informe del Director.

2.1. Solicitud de nuevas plazas de profesorado.

Se informa sobre un escrito remitido a la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado el 13 de mayo solicitando una plaza de profesor asociado 6+6. Dicha plaza finalmente fue aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno del pasado 19 de junio.

Se informa además de escritos remitidos al Decano de la Facultad de Medicina los días 13 y 15 de mayo, en relación a la plaza 012CLI07, una plaza que ocupaba la Dra. Blanc Iribarren pero que debida a una incompatibilidad sobrevenida, dicha plaza fue bloqueada y perdida. Ante la posibilidad de un cambio en la normativa de compatibilidades, se solicitó al Consejo de Departamento el pasado 8 de mayo la aprobación de la solicitud de reincorporación de la Dra. Blanc a la mencionada plaza. A día de hoy no hay noticias sobre la plaza 012CLI07.

2.2. Petición de material y obras en las instalaciones del Departamento.

Se informa sobre un escrito remitido al Decano de la Facultad de Ciencias el pasado 12 de marzo, en relación a la petición de infraestructura solicitada al mencionado decanato en contrapartida por la implantación de la mención de Bioquímica Molecular y Aplicada del Grado de Bioquímica.

2.3. Reestructuración de los Departamentos de la UMA.

Se informa sobre un correo electrónico remitido el 20 de junio en el que se informa de la propuesta de la UMA para la reestructuración de los Departamentos y su adecuación a la legislación vigente. Así, los Departamentos que no cuenten como mínimo con 12 profesores a tiempo completo deberán unirse a otros para completar su dotación. Según información aparecida en el periódico "Málaga Hoy" el Departamento de Microbiología se vería implicado en esta reestructuración. Se recopila información en los decanatos de la Facultad de Ciencias y la Facultad de Medicina y se confirma que de momento el Departamento de Microbiología no se verá afectado aunque no se descarta la posibilidad de que se incorpore algún área de conocimiento.

2.4. Programas de Doctorado y Másteres.

Se informa sobre el informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento en referencia a la verificación del Programa de Doctorado en Biomedicina,

Investigación Translacional y Nuevas Tecnologías en Salud y del Máster en Biología Evolutiva, que contarán con la participación de profesores del Departamento.

3) Aprobación de la Programación Docente (PROA) curso 2014-15.

El Director del Departamento informa sobre la programación académica correspondiente al curso 2014-15 (PROA) que se ha venido elaborando durante los meses de mayo y junio y que se remitió a todos los miembros del Departamento por correo electrónico. El curso que viene el Departamento tendrá que soportar la docencia de 21 grupos docentes correspondientes a 16 asignaturas de los grados en Biología, Ciencias Ambientales y Bioquímica (Facultad de Ciencias) y de tres asignaturas de los grados en Medicina y Podología (Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias de la Salud). Además, el Departamento participa en la impartición de 7 asignaturas de 3 másteres oficiales impartidos en la Facultad de Ciencias así como en la dirección de 21 trabajos de fin de grado correspondientes a los grados en Biología, Ciencias Ambientales y Bioquímica. En resumen, la participación docente real del Departamento alcanza la cifra de 2.757 h, que siendo la capacidad docente del Departamento 2.298 h, supone un porcentaje de dedicación del 120%. Esta sobresaturación en la dedicación docente del Departamento ha sido el motivo fundamental para la asignación de un profesor asociado, tiempo parcial (6+6 h), concedido en el Consejo de Gobierno del pasado 19 de junio.

Se propone la aprobación del PROA para el curso 2014-15, que se aprueba por asentimiento, y se comunica que en los próximos días se enviará a cada profesor su programación docente. Además, en la Secretaría del Departamento se encontrará disponible una copia en formato PDF del PROA completo correspondiente al curso 2014-15.

4) Liquidación presupuesto 2013 y aprobación presupuesto 2014.

4.1. Liquidación presupuesto 2013.

Se comentan las cifras globales del presupuesto 2013: crédito inicial 25.331,84 €; remanente 1.308,55 €; ingresos por tesis doctorales 3.000 €, Total de crédito disponible 29.640,39 €. A 31 de diciembre de 2013 los gastos ascendieron a un total de 19.709,02 € según la distribución del gasto que ha sido suministrada previamente para la consulta de los miembros del Consejo. Por tanto, queda un remanente para 2014 de 9.931,37 €. Como ustedes saben el Sr. Gerente ha resaltado el gran volumen de remanente de la UMA y por ello se ha acordado que parte de esos remanentes de los Departamentos se traspasarán de Capítulo 2 a Capítulo 6. Por ello, este año se ha solicitado a Gerencia el traspaso de 6.000 € para la adquisición de material informático. Se somete a aprobación la liquidación del presupuesto 2013 presentado que se aprueba por asentimiento.

4.2 Aprobación propuesta de presupuesto para 2014.

El Sr. Director comenta que en el pasado Consejo de Departamento ya explicó la intención del Sr. Gerente de la UMA de modificar el polinomio de reparto de presupuesto, estando en el último año del modelo de financiación de las universidades andaluzas firmado con la Junta de Andalucía. También recuerda que después de varios escritos y la reunión mantenida en el Rectorado con los Directores de los Departamentos de la UMA se decidió que se mantuviera el presupuesto 2013. Por ello, la propuesta de presupuesto y distribución del gasto para el año 2014 que se ha remitido por correo electrónico a todos los miembros del Consejo es la siguiente: Presupuesto ordinario, 25.331,84 €; Remanente, 9.931,37; Total, 35.263,21 €. El Presupuesto ordinario se ha repartido entre la Facultad de Ciencias (16.957,37 €), Facultad de Medicina (5.071,27 €) y Gastos comunes y Dirección (3.303,20 €). El remanente se ha

asignado íntegramente a Gastos comunes y Dirección y se informa que ya se han comprado varios equipos informáticos (3 ordenadores de sobremesa y 1 impresora láser a color) por valor de más de 6.000 €. El Director propone que se respete el remanente sobrante por si este año se decidiera por parte de la Gerencia que los Departamentos tengan que asumir los gastos correspondientes a suministro eléctrico, seguridad y limpieza del Departamento. Finalmente el Director ruega que se optimice el gasto de material dedicado a prácticas y que se ahorre en tóner de impresoras personales. Se somete a aprobación la propuesta de presupuesto que se aprueba por asentimiento.

5) Renovación de Profesores Asociados para el curso 2014-15.

Se somete a aprobación por el Consejo de Departamento la renovación de los contratos de los profesores asociados ciencias de la salud (LOU), tiempo parcial (3+3 h), D^a María Victoria García López y D. Juan Manuel Hernández Molina, para el curso académico 2014-15. Visto los informes positivos presentados se solicita la renovación de los contratos que se aprueba por asentimiento.

6) Asuntos de trámite.

6.1. Firma de contratos.

Se ratifica la aprobación de la autorización al Prof. Borrego para la celebración de un contrato con la empresa Yflow Sistemas y Desarrollos S.L., dentro del marco establecido en el Art. 83 de la L.O.U. y Art. 180 y siguientes de los Estatutos de la Universidad de Málaga, remitida mediante trámite de urgencia el pasado 13 de mayo.

6.2. Composición de la Comisión Asesora del Departamento para la contratación de personal docente e investigador.

El pasado 27 de mayo se sometió a la aprobación del Consejo mediante el trámite de urgencia la composición de la Comisión Asesora del Departamento para la contratación de personal docente e investigador. La propuesta aprobada fue la siguiente: Presidente, Dr. Borrego; Secretario, Dr. Pérez; Vocal 1º, Dr. de Vicente; Vocal 2º, Dr. Moriñigo y Vocal 3º Dra. Clavijo. Asimismo, se propuso para su aprobación mediante el trámite de urgencia como representante del Departamento en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados al Dr. de Vicente.

6.3. Renovación de Colaboradores honorarios (2014-15).

El pasado 29 de mayo se sometió a la aprobación del Consejo mediante el trámite de urgencia la renovación de los colaboradores honorarios del Departamento para el curso 2014-15 que como en años anteriores han sido los siguientes: Dr. Juan Carlos Codina Escobar, Dr. Juan Antonio Torés Montosa, Dra. Rocío Pérez Recuerda, Dr. Manuel Manchado Campaña y Dr. Antonio Téllez Andrade.

6.4. Trabajos Fin de Grado.

El pasado 23 de junio se remitió al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias la oferta del Departamento referente a los Trabajos de Fin de Grado (TFG) para el curso académico 2014-15. A continuación el Director lee los títulos y tutores de los diferentes TFG ofertados que han sido 12 para el Grado de Biología, 5 para el Grado de Ciencias Ambientales y 4 para el Grado de Bioquímica.

6.5. Tribunales de Tesis Doctorales.

Con la nueva reglamentación que rige la lectura y defensa de Tesis Doctorales, los tribunales ya no se aprueban por el Consejo de Departamento sino por la Escuela de Doctorado. No obstante, en este curso se han defendido o se van a defender 4 tesis doctorales por el plan antiguo. A continuación se leen los títulos, autores, directores y tribunales de las tesis doctorales realizadas en el Departamento de Microbiología por D.

David Vela Corcía, D^a Claudia Escaño Calderón, D^a Davinia Bellón Gómez y D^a María Crespo Palomo.

7) Ruegos y preguntas.

El Prof. de Vicente comenta el problema de la determinación de los horarios de la Facultad de Ciencias por parte de los alumnos en vez de los profesores y sugiere que se soliciten los horarios de los distintos cursos antes de establecer la programación docente. Además, propone que se envíe un escrito a la Junta de Centro para que se pronuncie frente a la disparidad de criterios para la fijación de los horarios de las distintas titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias. El Director responde que la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias tiene las competencias delegadas en las diferentes Subcomisiones Académicas de los distintos Grados y que son éstas las que fijan los distintos horarios.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 h en Málaga a treinta de junio de 2014. EL SECRETARIO (EL DIRECTOR)



RELACIÓN DE ASISTENTES

PDI-Doctor

Alonso Sánchez, María del Carmen
Arijo Andrade, Salvador
Balebona Accino, María del Carmen
Borrego García, Juan José
Castro López, María Dolores
Clavijo Frutos, Encarnación
De Vicente Moreno, Antonio
García Rosado, Esther
Hernández Molina, Juan Manuel
Martínez Manzanares, Eduardo
Pérez García, Alejandro
Romero Hinojosa, Diego Francisco

PDI no doctor

Vida Hinojosa, Carmen María

PAS

Crespo Gómez, José Ignacio
Escaño Calderón, Claudia
Muñoz Muñoz, María

Estudiantes

González Cañas, Gloria
Podadera González, Ana M^a
Zhuchao Qun, Xu Zh